



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (2117265).-

2714

C.G.E.

PARANÁ; 26 JUL 2018

VISTO:

La Resolución N° 1618 C.G.E. de fecha 29 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha norma se autorizó a los Directores Departamentales de Escuelas a firmar los Certificados provenientes del Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente, de quienes han cursado y aprobado el Ciclo Formativo del Componente 1 del Programa de Formación Docente Situada, cohortes 2014-2017;

Que la Referente Pedagógica de la Unidad de Gestión del Programa Nacional de Formación situada interesa la ampliación de la precitada Resolución en virtud de la reciente emisión de los Certificados de acciones formativas del PNFS Ciclo 2014-2017, Cursos virtuales de INFD realizados por docentes de la Provincia;

Que dicha ampliación extendería el alcance de la firma de los Directores Departamentales de Escuelas a los certificados provenientes del Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente, de quienes han cursado y aprobado las acciones PNFS Ciclo 2014-2017;

Que ante lo requerido y en virtud a lo expuesto, la Titular del Organismo dispone el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar el Artículo 1° de la Resolución N° 1618 C.G.E. de fecha 29 de mayo de 2018, extendiendo la autorización facultando a los Directores Departamentales de Escuelas para firmar los Certificados provenientes del Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente, de quienes han cursado y aprobado las Acciones Formativas del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS) - cohortes 2014-2017, en virtud de lo expuesto precedentemente.-

am

////



2714

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2117265).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

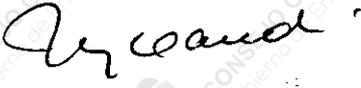
ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones Departamentales de Escuelas, Programa Nacional de Formación Situada, y remitir las actuaciones al citado Programa a sus efectos.- MN/BDM.-


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGME-3


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Mario Irazabal de Larrea
Presidencia
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Gobierno de Entre Ríos